



CONVOCATORIA DE BECAS



LA CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V., CON BASE A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 30 DE SUS BASES CONSTITUTIVAS, EN SU XXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2024, AUTORIZO EL MONTO DEL REMANENTE DEL EJERCICIO 2023 DESTINADO PARA OBRA SOCIAL Y EN CUMPLIMIENTO A DICHO ACUERDO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y CONSEJO DE VIGILANCIA, EXPIDEN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE BECAS BAJO LAS SIGUIENTES:

B A S E S

PRIMERA: LUGAR Y FECHA

EL PROCESO DE SOLICITUD DE BECA Y REGISTRO DE DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE, SE REALIZARÁ DURANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA A PARTIR DE LAS 08:00 HORAS DEL **23 DE JULIO AL 22 DE AGOSTO DEL 2024**, DE MANERA ELECTRÓNICA POR MEDIO DE UNA COMPUTADORA, TABLET O CELULAR PODRÁN INGRESAR LAS SOLICITUDES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://www.catbecas.org.mx/> O <http://strm.org.mx/becas> O EN LA APP **BECAS CATCOOP** (ANDROID O IOS).

SEGUNDA: PARTICIPANTES

- SER SOCIO DE LA CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS CON SU PARTE SOCIAL (CERTIFICADO DE APORTACIÓN SOCIAL) PAGADA AL 100% AL CORTE DEL 31 DE MAYO DE 2024 DEBIDAMENTE REGISTRADO.
- PODRÁN PARTICIPAR DE ESTE BENEFICIO LOS SOCIOS EN CALIDAD DE ESTUDIANTES; ADICIONALMENTE SE TIENE DERECHO A UN FAMILIAR POR SOCIO: **UN HIJO O UN HERMANO O UN NIETO O UN SOBRINO DIRECTO O UNO DE LOS PADRES O ESPOSO(A) EN TODOS LOS NIVELES ACADÉMICOS.**
- ES NECESARIO TENER ACTUALIZADOS SUS DATOS EN LA CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS.
- LOS SOCIOS QUE REALIZARÁN EL TRÁMITE DE LA RENOVACIÓN DE SU BECA DEL AÑO PASADO, SOLAMENTE DEBERÁN DE ESCANEAR EN FORMATO PDF NO MAYOR A 3MB O ENVIAR FOTOGRAFÍA DEL DOCUMENTO ACADÉMICO QUE AVALE EL CICLO ESCOLAR 2022-2023.

TERCERA: REQUISITOS

PRE-ESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA 2022-2023

BOLETA DE CALIFICACIONES EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), DONDE SE ACREDITE COMPLETO EL CICLO ESCOLAR DE **AGOSTO A DICIEMBRE 2022 Y DE ENERO A JULIO 2023**, EN FORMATO PDF NO MAYOR A 3 MB O FOTOGRAFÍAS LEGIBLES.

BACHILLERATO, UNIVERSIDAD, MAESTRÍA Y DOCTORADO 2022-2023

BOLETA DE CALIFICACIONES, CONSTANCIA DE ESTUDIOS EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA O KARDEX (HISTORIAL ACADÉMICO) QUE ACREDITE COMPLETO EL CICLO ESCOLAR DE **AGOSTO A DICIEMBRE 2022 Y DE ENERO A JULIO 2023**. EN CASO DE PERIODOS PARCIALES (SEMESTRE, CUATRIMESTRE Y/O TRIMESTRE) LAS BOLETAS O CONSTANCIAS DE ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL AÑO DEL CICLO ESCOLAR **2022-2023**, EN FORMATO PDF NO MAYOR A 3 MB O FOTOGRAFÍAS LEGIBLES.

ACTAS DE NACIMIENTO DIGITALIZADAS EN FORMATO PDF O FOTOGRAFÍA LEGIBLE QUE ACREDITEN EL PARENTESCO CON EL SOCIO.

PARENTESCO	ACTAS DE NACIMIENTO QUE SE REQUIEREN:
SOCIO(A)	LA DEL SOCIO (A)
HIJO (A)	LA DEL HIJO (A)
HERMANO (A)	LA DEL SOCIO (A) Y LA DEL HERMANO (A)
NIETO(A)	LA DEL HIJO (A) Y LA DEL NIETO (A)
SOBRINO (A)	LA DEL SOCIO (A) LA DEL HERMANO (A) Y LA DEL SOBRINO (A)
PADRE (MADRE)	DEL SOCIO (A)
ESPOSO (A)	LA DEL SOCIO (A) Y LA DE LA ESPOSO (A)

PARA EL CASO DEL PARENTESCO ESPOSO (A), SE REQUIERE EL ACTA DE MATRIMONIO DIGITALIZADA EN FORMATO DE PDF O FOTOGRAFIA LEGIBLE PARA ACREDITAR LA RELACIÓN CONYUGAL.

NOTA: LOS DOCUMENTOS DEBEN ESTAR VIGENTES, LEGIBLES, SIN TACHADURAS O ENMENDADURAS, PARA DIGITALIZAR (ESCANEAR EN FORMATO PDF O A TRAVÉS DE FOTOGRAFÍA) DEL ORIGINAL Y SUBIR EN CADA APARTADO ASIGNADO.

CUARTA: PROMEDIO

ACREDITAR MEDIANTE BOLETA DE CALIFICACIONES, CONSTANCIA DE ESTUDIOS O KARDEX (HISTORIAL ACADÉMICO) UN **PROMEDIO MÍNIMO DE 8.0 (OCHO PUNTO CERO)**, PARA TODOS LOS NIVELES ACADÉMICOS DEL CICLO ESCOLAR 2022-2023.

EL TRÁMITE DE BECAS DEBERÁ APEGARSE INVARIABLEMENTE A LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, CUALQUIER ASUNTO QUE INVOLUCRE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE PARA LOS EFECTOS A LA QUE ESTA DESTINADA, SERÁN RESUELTOS POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, QUIEN TIENE LA FACULTAD DE VERIFICAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE INTEGREN A LAS SOLICITUDES, CON MOTIVO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

PARA CUALQUIER DUDA E INFORMACIÓN CON RESPECTO AL PROCESO DE BECAS, FAVOR DE COMUNICARSE AL **TELÉFONO: 55 5140 6281 CON HORARIO DE ATENCIÓN DE 10:00 A 17:30 HORAS DE LUNES A VIERNES.**

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE JULIO DE 2024
CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MARISOL ALCÁNTARA CHAVARRÍA
PRESIDENTA

JOSE RAMON QUINTERO TERRONES
CONSEJO DE VIGILANCIA

AMÉRICO MARTÍN GUZMÁN NAVARRO
VICEPRESIDENTE

CAJA DE AHORRO DE LOS TELEFONISTAS, S.C. DE A.P. DE R.L. DE C.V.
COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR DE NUESTROS SOCIOS